

2016

# SALA DE INFORMATICA

OBRA N° 188 SEDE REGIONAL SANTA  
VICTORIA ESTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

AVDA. BOLIVIA 5.150

## LEGAJO TÉCNICO



Z:\Proyectos en Curso\SRSV\188-SALA DE INFORMATICA\INFORMACION ESCRITA\180 Pliego --AGOSTO CORREGIDO.doc  
Fecha de Impresión: 07/11/2016 8:46:00





« NOMBRE \_ DE \_ LA \_ OBRA »

« Nº \_ DE \_ OBRA »

## ÍNDICE LEGAJO

### • DOCUMENTACIÓN ESCRITA

AVDA. BOLIVIA 5.150 .....0

LEGAJO TÉCNICO .....0

ÍNDICE LEGAJO .....0

MEMORIA DESCRIPTIVA .....3

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES .....4

RUBRO I: CAPA AISLADORA .....4

RUBRO II: MAMPOSTERÍA Y TABIQUERÍA .....4

RUBRO III: CIELORRASO .....4

RUBRO IV: CONTRAPISOS Y CARPETAS .....5

RUBRO V: SOLADOS Y ZÓCALOS .....6

RUBRO VI: REVOQUES .....6

RUBRO VII: SOLIAS Y ANTEPECHOS .....7

RUBRO VIII: CARPINTERÍA: .....7

RUBRO IV: PINTURAS Y TRATAMIENTOS .....9

RUBRO XI: LIMPIEZA DE OBRA .....10

PLANILLA DE PRESUPUESTOS .....11

### • DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

AR 1.01 - PROPUESTA .....13

AR 1.02 – VISTAS .....14

AR 2.01 – DETALLE CARPINTERIA PUERTA .....15

AR 2.02 – DETALLE CARPINTERIA VENTANA .....16



« NOMBRE \_ DE \_ LA \_ OBRA »

«Nº \_ DE \_ OBRA»

---

AR 2.03 – DETALLE REJAS .....	17
IE 01 – INSTALACION ELECTRICA .....	18
IE 01 – INSTALACION ELECTRICA .....	19



« NOMBRE \_ DE \_ LA \_ OBRA »

« N° \_ DE \_ OBRA »

## MEMORIA DESCRIPTIVA

**UBICACIÓN DE LA OBRA:** Sede regional Santa Victoria Este

El objeto de la obra es el cerramiento de un sector del actual comedor, con el fin de crear una sala de computación, ejecutando cerramiento; muros y carpintería.

**DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:**

La obra comprende la provisión de materiales y ejecución de las tareas que se detallan a continuación:

- Cercado de obra y ejecución de obrador.
- Provisión y colocación de zócalos.
- Ejecución de mampostería.
- Provisión y colocación de carpinterías
- Ejecución de revoques interiores - exteriores, pintura interior - exterior.

**SUPERFICIES:** Cubierta a construir: **14.70 m2 aproximadamente.**

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Para la total terminación de los trabajos se establece un plazo de **60 (sesenta) días corridos**, dentro de este plazo se incluyen 10 (diez) días de paralización de las obras, por consecuencias de lluvias producidas durante la ejecución de los trabajos.

**SISTEMA DE CONTRATACIÓN:** Para la ejecución de los trabajos se establece la contratación por el sistema de **AJUSTE ALZADO** sin presupuesto oficial detallado.

**PRESUPUESTO:** El presupuesto oficial es de **\$30.000,00 (pesos treinta mil con 00/100)**



« NOMBRE DE LA OBRA »

« Nº DE OBRA »

## PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

### RUBRO I: CAPA AISLADORA

ARTÍCULO 1º. **CAPA AISLADORA:** Se ejecutará capa aisladora envolvente, continua, no se interrumpirá en vanos ni aberturas y se cuidarán las uniones en los encuentros de muros. El espesor de la capa será de 2 cm como mínimo, se ejecutará en concreto de mortero tipo "L" con adición de hidrófugo químico inorgánico en el agua de amasado. Al alisado de cemento se le aplicarán baños asfálticos. Una vez fraguada esta capa, se aplicará sobre la misma dos manos cruzadas de una pintura asfáltica, se deberá prestar especial atención que ésta cubra perfectamente. Inmediatamente después se colocará film plástico continuo de 200 micrones del tipo que provee la industria para tal fin.

### RUBRO II: MAMPOSTERÍA Y TABIQUERÍA

ARTÍCULO 2º. Al terminar de elevar las mamposterías deberá preverse el tiempo necesario de asentamiento de la misma para efectuar el calzado correspondiente, a fin de que cuando a posterior se realice el revoque interior y buñas en la unión de la mampostería con la estructura, no se produzcan grietas ni desprendimientos.

Dosificaciones de los morteros: Se utilizarán en todos los casos las dosificaciones especificadas en el P.E.T.G. para la realización de mamposterías.

Las mamposterías se asentarán con mortero tipo F. Las juntas serán al ras de 1 a 1,5 cm como máximo.

Una vez transcurridos por lo menos 30 días de su ejecución recibirán el siguiente tratamiento:

Se tomarán las juntas con mortero 1:5 a espátula y comprimiendo perfectamente el mortero. Posteriormente se limpiarán los ladrillos con cepillo y luego con ácido clorhídrico diluido al 10%, lavándose con todo cuidado el paramento.

Una vez que la superficie se encuentre limpia y seca. El acabado se realizará aplicando dos manos a pincel de pintura siliconada impermeable especial, incolora, aprobada por la Inspección.

ARTÍCULO 3º. **MAMPOSTERÍA LADRILLO HUECO - e:20cm:** estará conformada por mampostería de ladrillo hueco (18x18x33) con revoque interior y exterior.

### RUBRO III: CIELORRASO



« N O M B R E \_ D E \_ L A \_ O B R A »

« N º \_ D E \_ O B R A »

**ARTÍCULO 4º. CIELORRASO SUSPENDIDO DESMONTABLE DE PLACAS DE LANA DE VIDRIO:**

Panel de lana de vidrio revestido con PVC gofrado de color blanco textura arena. Para ser instalado con perfilaría desmontable - vista. Modulación 1,22x0.61cms. Espesor 20mm. El mismo deberá ser tipo, Armstrong o Isover o calidad superior. En el momento de la ejecución del mismo, la contratista deberá presentar a la Dirección de Estudios y Proyectos una certificación de las características del material tal como lo indica el P.E.T.

Deberá cumplir con las siguientes características:

- Aislamiento térmico: 20mm = 0.60 m<sup>2</sup> k/w.
- Comportamiento al fuego: RE1 norma IRAM 11910/MO, norma UNE 23727. Revestimiento PVC RE2.
- Comportamiento frente a la humedad: No deben deformarse ni pandearse.

Para su instalación, se deberá determinar el nivel deseado, según indique la inspección de obra.

Se deberá respetar todos los elementos, formas constructivas recomendados por el fabricante del producto.

El cielorraso deberá estar perfectamente nivelado, y en perfectas condiciones.

Las aristas serán rectas, de ángulo vivo. Las molduras y/o encuentros con los muros perimetrales o columnas serán los prescritos en los planos de detalles correspondientes

Sistema de Suspensión - Características Técnicas de la perfilaría:

El sistema de suspensión debe ser un producto de elevada resistencia, con mecanismos de acople tipo mecano de fácil y rápida instalación en seco.

La perfilaría de acero laminado, con una protección galvanizada a base de cinc incluyendo bordes y cantos, totalmente inmune a la corrosión.

La cara vista del perfil debe ser pintado con esmalte horneado de alta resistencia.

Características Técnicas de las placas:

- Resistencia a la flexión.

Trabas:

Deben ser colocadas de acuerdo a las especificaciones del fabricante, con los accesorios necesarios para garantizar la inmovilidad de las placas.

---

**RUBRO IV: CONTRAPISOS Y CARPETAS**

---

**ARTÍCULO 5º. CARPETA CEMENTICIA DE 2,5CM DE ESPESOR:** En el interior, y sobre



« N O M B R E \_ D E \_ L A \_ O B R A »

«N°\_DE\_OBRA»

contrapiso, se ejecutarán como mínimo en 2,5 cm de espesor, debiendo lograrse una superficie final horizontal, en la que no se observen depresiones. Las carpetas se ejecutarán de mortero de cemento 1:3 con agregado de material hidrófugo de 1ª calidad, en la proporción que indique el fabricante. Podrá realizarse además el agregado de cal para evitar que se produzcan fisuras.

## RUBRO V: SOLADOS Y ZÓCALOS

ARTÍCULO 6º. **PISO DE CERÁMICO ESMALTADO:** En el local se colocará piso de cerámica de 30x30, esmaltada, color a definir por la Inspección, de alta transitabilidad para pisos, a junta recta cerrada En un todo de acuerdo por el plano de DET .01. Los colores y serán determinados por la inspección

Sobre el piso colocado se ejecutará un barrido con pastina de color correspondiente, cuidando que esta penetre lo suficiente en las juntas, para lograr un perfecto sellado.

ARTÍCULO 7º. **ZÓCALOS:** Como norma general, los zócalos serán del mismo tipo del piso del local.

## RUBRO VI: REVOQUES

ARTÍCULO 8º. **NORMAS GENERALES:** Los paramentos que deben revocarse serán perfectamente planos y preparados con las mejores reglas del arte, degollándose las mezclas de las juntas, desprendiendo las partes sueltas y humedeciendo convenientemente los paramentos. En ningún caso se revocarán muros que no se hayan asentado perfectamente.

Se deberá efectuar puntos y fajas de guía aplomadas con una separación máxima de 1.5m no admitiéndose espesores mayores de 2 cm. para el jaharro y de 5 mm para el revoque fino (enlucido); el mortero será arrojado con fuerza de modo que penetre bien en las juntas o intersticios de las mismas.

La terminación del revoque se realizará con alisador de fieltro, serán perfectamente planos las aristas, curvas y reunidos, serán correctamente delineadas sin depresiones y alabeos, serán homogéneos en granos y color, libres de manchas y granos, rugosidades, uniones defectuosas, ondulaciones, fallas, etc.

La forma de terminación (fratazo al fieltro), se indicará para cada tipo. El terminado se hará con fratazo de lana, pasándose sobre el enlucido un fieltro ligeramente humedecido de manera de obtener superficies completamente lisas. Con el fin de evitar remiendo, no se revocará ningún paramento hasta que hayan concluido los trabajos de otros gremios (sanitarios, electricidad, gas, etc.) y estén colocados todos los elementos que van adheridos a los muros.

Cuando en los planos se exija el empleo de materiales preparados para revoque de marca



« N O M B R E \_ D E \_ L A \_ O B R A »

«Nº\_DE\_OBRA»

determinada expresamente, quedará entendido que el mismo llegará a la obra envasado en bolsas que aseguren la impermeabilidad para su aplicación.

ARTÍCULO 9º. **REVOQUE INTERIOR Y EXTERIOR COMPLETO:**

Los paramentos se limpiarán esmeradamente, las juntas hasta 2,5 cm. de profundidad mínima, raspando la mezcla de la superficie, despreciando las partes no adherentes y mojando el paramento con agua. Previo al jaharro, un salpicado impermeable Tipo L. Por último enlucido a la cal con mortero Tipo J (1/3) terminado al fieltro.

Al realizar los revoques interiores y exteriores, se deberán realizar buñas rehundidas, prolijas, alineadas y de profundidad constante, en los encuentros de las paredes con las vigas y columnas.

Los revoques no deberán presentar superficies alabeadas ni fuera de plomo, u otros defectos.

---

**RUBROVII: SOLIAS Y ANTEPECHOS**

---

ARTÍCULO 10º. **ANTEPECHOS:** En todas los vanos de ventanas se realizarán antepechos de Hormigón, terminado con vista al látex 100% acrílica color verde cemento, según plano de detalles.

---

**RUBRO VIII: CARPINTERÍA:**

---

ARTÍCULO 11º. **NORMAS GENERALES:** En toda carpintería; puertas, ventanas, etc.; se respetarán los espesores y dimensiones que indiquen los planos de detalles; ante la duda y/o diferencias, como lo indique la Inspección de Obra, figuren o no los detalles correspondientes o modificados.

En todos los casos, las carpinterías deberán tener una protección apropiada para evitar posibles deterioros durante su traslado y permanencia en obra.

El Contratista efectuará el ajuste final de la abertura al terminar la obra, entregando las carpinterías en perfecto estado de funcionamiento.

El total de las estructuras que constituyen la carpintería de madera, se ejecutará según las reglas del arte, de acuerdo con los planos de conjunto y especificaciones de detalles.

Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrado o depresiones.

Las aristas serán bien rectilíneas y sin encalladuras, redondeándose ligeramente a fin de matar





« N O M B R E \_ D E \_ L A \_ O B R A »

« N ° \_ D E \_ O B R A »

los fillos vivos.

Durante la ejecución y en cualquier tiempo, las obras de carpintería podrán ser revisadas por el Inspector de Obra. Una vez concluidas y antes de su colocación, éste las inspeccionará desechando todas las estructuras que no cumplan las condiciones de estas especificaciones, que presenten defectos en la madera o la ejecución o que ofrezcan torceduras, desuniones o roturas.

No se permitirá el arreglo de las obras de carpintería desechadas, sino en el caso de que no se perjudique la solidez, duración, estética y armonía de conjunto de dichas obras.

Se desecharán definitivamente y sin excepción, todas las obras en las cuales se hubiera empleado o debiera emplearse para corregirlas, clavos, masilla o piezas añadidas en cualquier forma. Las partes móviles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

Los herrajes que no estén especificados en los planos de carpinterías, serán propuestos por el oferente el que detallará los tipos y marcas, que en todos los casos, serán de 1º calidad y encastrarán con limpieza en las partes correspondientes de las obras.

Las cerraduras de embutir no podrán colocarse en las ensambladuras.

Toda la obra de carpintería que durante el plazo de garantía llegara a alabearse, hincharse, resecarse o apollillarse, etc. será cambiada por la Empresa a sus expensas.

Se entenderá por alabeo de una obra de madera, cualquier torcedura aparente que experimente. Para las torceduras o desuniones, no habrá tolerancia. No se aceptarán obras de madera cuyo espesor sea inferior en más de 2mm al prescrito. Todos los reparos, sustituciones y gastos que ocasionare la demolición de las obras de madera, durante el plazo de garantía serán a cuenta de la Empresa.

En toda carpintería de madera, muebles, puertas, etc. se respetarán los espesores y dimensiones que indiquen los planos de detalles, y ante la duda y/o diferencias, se procederá como lo indique la Inspección, figuren o no los detalles correspondientes o modificados.

**ARTÍCULO 12º. PUERTA P1:** Según planos de carpintería, la puerta poseerá marco de aluminio, con perfiles tipo Kaiser, Aluar línea Módena o calidad superior, semipesado con aleación, color blanco y componentes accesorios, (burletes, felpas, rodamientos, herrajes, piezas de unión, remaches, tornillos de probada calidad y ajuste). Las hojas y herrajes deberán pertenecer al sistema tal como lo indica el fabricante. En los casos que lleve vidrio, se remitirán a los planos de detalle de carpintería, herrajes completos de primera calidad.

Los marcos de puertas deben ser amurados con tres pares alternados de tornillos y tacos fischer por jamba, en adyacencias de las pomelas, de tal forma que se garantice una suficiente firmeza evitando desprendimientos en los revoques o daños en perfiles o panelería en contacto con ellos. En el caso de la tabiquería de placas de yeso se preverán los refuerzos necesarios en la perfilería de chapa galvanizada liviana.



« N O M B R E \_ D E \_ L A \_ O B R A »

«Nº\_DE\_OBRA»

Las hojas serán puertas placa de 2" tipo panel, enchapada con terciado de cedro de 4mm y visor vidriado.

Barral antipánico de sobreponer para puertas de hoja doble con cierre central por pestillo automático. Barral para hoja secundaria con cierre por fallebas verticales, regulables en altura con disparador de cierre automático. Soportes reversibles de alta resistencia y barra con tratamiento anticorrosivo y terminación en pintura epoxy color rojo. Manija exterior con cerradura integrada, para accionamiento del sistema antipánico, acabado metalizado.

ARTÍCULO 13°. **VENTANAS:** Según planos de carpintería, las ventanas serán de aluminio, con perfiles tipo Kaiser, Aluar línea Módena o calidad superior, semipesado con aleación, con tratamiento anodizado, color blanco y componentes accesorios (burletes, felpas, rodamientos, herrajes, piezas de unión, remaches, tornillos de probada calidad y ajuste).

ARTÍCULO 14°. **HERRAJES:** De 1º calidad serán los solicitados en plano debiendo presentar muestras a la Inspección previo a su colocación.

ARTÍCULO 15°. **REJAS:** En todas las ventanas deben proveerse y colocarse rejas, construidas en planchuela de hierro de 1 ¼" x 3/16" y travesaños de barras de hierro liso redondo Ø 12. Los parantes verticales distribuidos equidistantes con una separación no mayor de 0,30 m; según plano de detalles.

#### RUBRO IV: PINTURAS Y TRATAMIENTOS

ARTÍCULO 16°. **NORMAS GENERALES:** Comprende la pintura por medios manuales o mecánicos de la totalidad del área correspondiente a la obra. Esto incluye la totalidad de los paramentos interiores, exteriores, carpinterías de madera, etc.

En todos los casos se aplicará una mano de imprimación.

En todos los casos precedentes para su aplicación, se procede siguiendo lo establecido en las Especificaciones Técnicas Generales respectivas.

ARTÍCULO 17°. **Muros Interiores y exteriores:** Se terminarán con 3 (tres) manos de pintura al látex para interiores de 1º calidad, color "blanco tiza", aprobada por la Inspección.

ARTÍCULO 18°. **Sobre Elementos Metálicos:** Se tratarán con 2 (dos) manos de esmalte sintético semimate color negro, previa aplicación de 2 (dos) manos de antióxido a base de zinc (una color rojo y otra de color aluminio).

ARTÍCULO 19°. **Sobre Madera:** Se terminará con protector para madera de Tipo Madecor de Colorín o calidad equivalente, color cedro.



« N O M B R E \_ D E \_ L A \_ O B R A »

« N º \_ D E \_ O B R A »

---

**RUBRO XI: LIMPIEZA DE OBRA**

---

**ARTÍCULO 20º.** Una vez finalizados los trabajos de toda la instalación, la Contratista tomará especial cuidado de efectuar la limpieza de lo que hubiese ensuciado y reparar todos los desperfectos ocasionados directa e indirectamente. No deberá quedar en la zona, tierra, desperdicios, materiales sobrantes, etc. La zona debe quedar limpia como en el momento de iniciarse los trabajos.



« NOMBRE \_ DE \_ LA \_ OBRA »

«Nº \_ DE \_ OBRA»

**PLANILLA DE PRESUPUESTOS**

Tanto el cómputo, como el listado y cantidades de materiales, es meramente indicativo, por lo que al ser el sistema de contratación por AJUSTE ALZADO, el Oferente debe realizar y establecer su cómputo detallado, listado y cantidades. Estas planillas se presentan a los efectos de orientar y visualizar lo planteado para el proyecto. La Contratista no podrá justificar en base las cantidades aquí establecidas ninguna diferencia con las cantidades reales que surgieran en obra para lo cual la Empresa deberá proveer en su Computo y Presupuesto todo lo planteado en el Proyecto.

ITEM	DESCRIPCION	U.M.	COMPUTO	Precio Unitario	Precio Total	Incidencia
------	-------------	------	---------	-----------------	--------------	------------

04	AISLACIONES	U.M.	COMPUTO	Precio Unitario	Precio Total	Incidencia
04.01	EN NUDO INFERIOR - Aislación Hidrófuga: Capa Aisladora Vertical y Horizontal de Concreto e=2cm y baño asfáltico (En cajón)	m. <sup>2</sup>				
			TOTAL RUBRO			

05	MAMPOSTERÍA	U.M.	COMPUTO	Precio Unitario	Precio Total	Incidencia
05.05	Mampostería de Ladrillo Cerámico Hueco 18x18x30	m. <sup>2</sup>				
			TOTAL RUBRO			

06	CIELORRASOS	U.M.	COMPUTO	Precio Unitario	Precio Total	Incidencia
09.10	cielorrizo desmontable	gl				
			TOTAL RUBRO			

07	REVOQUES	U.M.	COMPUTO	Precio Unitario	Precio Total	Incidencia
07.01	Revoque a la cal Exterior, Jaharro y enlucido a la cal completo, terminado al fieltro	m. <sup>2</sup>				
07.02	Revoque a la cal Interior, Jaharro y enlucido a la cal completo, terminado al fieltro	m. <sup>2</sup>				
			TOTAL RUBRO			

09	PISOS – SOLADOS Y ZÓCALOS	U.M.	COMPUTO	Precio Unitario	Precio Total	Incidencia
09.02	Piso de mosaico granítico de 30x30 cm., color xxx textura lisa grano fino 0, según P.E.T.	m. <sup>2</sup>				
11.08	Zócalo Cerámico Esmaltado con adhesivo h=10cm, según P.E.T.	m.				



« NOMBRE \_ DE \_ LA \_ OBRA »

« N° \_ DE \_ OBRA »

12.49	Zocalo Cementicio Impermeable h=30cm	m.				
			TOTAL RUBRO			

10	ANTEPECHOS, SOLIAS Y UMBRALES - ESCALONES	U.M.	COMPUTO	Precio Unitario	Precio Total	Incidencia
10.02	Antepecho de hormigón con Armadura, superficie fratazada según P.E.T. eprom=7,5cm	m.²				
			TOTAL RUBRO			

11	CARPINTERÍA	U.M.	COMPUTO	Precio Unitario	Precio Total	Incidencia
	Carpintería: Provisión y colocación de Puertas					
11.01	Puerta tipo P1	U.				
	Carpintería: Provisión y colocación de Ventanas, Persianas, Cortinas					
11.02	Ventana tipo V1	U.				
	Carpintería: Provisión y colocación de Rejas					
11.05	Reja RJ	m2				
			TOTAL RUBRO			

13	PINTURAS	U.M.	COMPUTO	Precio Unitario	Precio Total	Incidencia
13.01	Al látex previa imprimación en muros y tabiques interiores, según plano planilla y P.E.T.	m.²				
13.04	Exterior Al látex previa imprimación en muros, según plano planilla y P.E.T.	m.²				
			TOTAL RUBRO			

20	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	U.M.	COMPUTO	Precio Unitario	Precio Total	Incidencia
20.12	Instalaciones Eléctricas - Tableros: Provisión e Instalación de Tablero Seccional (Aprobado Normas IRAM) TP	0				
20.14	Instalaciones Eléctricas -- Cables y Cañerías: Provisión e Instalación de Cables y Cañerías y accesorios de los Circuitos	Gl.				



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia Nº 5.130 - SALTA - Capital



« NOMBRE \_ DE \_ LA \_ OBRA »

«Nº \_ DE \_ OBRA»

20.18	Instalaciones Eléctricas - Artefactos y accesorios: Provisión e Instalación de Artefactos de Iluminación Nuevos Completo y equipos (Bastidor, tecla, tapa, etc) de puntos de tomacorrientes e interruptores de iluminación y sus correspondientes accesorios (tapas, etc) para los Circuitos del Tablero Seccional TS1	GL				
			TOTAL RUBRO			

<b>PRECIO FINAL:</b>				
<b>IVA</b>	<b>21%</b>			
<b>PRECIO TOTAL:</b>				
<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>			<b>\$ 30,000.00</b>	

**Cómputo y Presupuesto Actualizado al 21/JUN/2016**